



Asume Antonio Martínez D. como nuevo titular del SAT

• Resolver la escasez de citas, su principal reto: especialistas



“Él fue uno de los arquitectos de cobrarle a los grandes contribuyentes sin juicios... conoce muy bien el SAT”.

Jesús Ambriz,

PRESIDENTE DE LA AMCP.

AMLO designa a Antonio Martínez Dagnino en la jefatura

Al frente del SAT, el orquestador de la política de grandes contribuyentes

• El funcionario comentó en mayo que se espera fiscalizar entre 900 y 1,000 de este tipo de pagadores de impuestos

Santiago Nolasco

santigo.nertera@economista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Antonio Martínez Dagnino como nuevo titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó la Secretaría de Gobernación.

La dependencia reveló que, por instrucciones de López Obrador, fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien dio posesión del cargo al nuevo jefe del SAT. En la toma también estuvo la nueva secretaria de Economía, Raquel Buen-

rostro Sánchez, y antecesora de Dagnino.

Hasta ayer, Antonio Martínez Dagnino se desempeñaba como administrador general de grandes contribuyentes (AGGC) cargo en el que estuvo desde el 2018, es decir, trabajó tanto en la gestión de Raquel Buenrostro Sánchez como en la de Margarita Ríos Farjat.

La designación del nuevo jefe del fisco federal está a un paso de ser efectiva puesto que la Ley del SAT, en su artículo 13, establece que el titular del órgano desconcentrado será nombrado por el Presidente y estará sujeto a la ratificación del Senado o, en su caso, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Al margen de la ratificación en la Cámara Alta, en los cuatro años de gobierno, el Presidente ha designado a tres titulares del Servicio de Administración Tributaria.

Seguirá el camino de Buenrostro

Expertos en materia fiscal con-

sultados por **El Economista** mencionaron que el nombramiento de Martínez Dagnino es lógico porque trae consigo la “escuela” de Raquel Buenrostro Sánchez.

“Él fue uno de los arquitectos de cobrarle a los grandes contribuyentes. Estuvo en el grupo para saber cómo cobrar a éstos sin juicios. Bajo este esquema conoce muy bien el SAT”, dijo Jesús Ambriz Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP).

Virginia Ríos Hernández, integrante de la comisión técnica de investigación fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que seguramente Martínez Dagnino seguirá por el mismo camino de fiscalizar a los grandes contribuyentes.

“Él se encargaba desde el 2018 de la AGGC, entonces seguramente seguirá por ese camino (...) continuará con las mismas actividades, pero ahora como titular del SAT”, dijo Ríos.



Juvenal Lobato Díaz, ex presidente de la comisión fiscal nacional de Coparmex, mencionó que con el cambio en la cabeza del SAT se tiene que seguir con el fortalecimiento de la fiscalización dado que Buenrostro hizo hincapié en la cláusula anti elusión; la inscripción de jóvenes de 18 años al Registro Federal de Contribuyentes; la implementación de la factura de ingreso y traslado con complemento Carta Porte, entre otros..

La AGGC recaudó en auditorías 719,832 mdp

El SAT informó que en los tres años y nueve meses de la administración de Dagnino, la AGGC recaudó en auditorías 719,832 millones de pesos, esto es más de todo lo cobrado en los seis años de la administración anterior (672,055 millones de pesos).

Desde el 2020, el SAT implementó “El Plan Maestro para Grandes Contribuyentes” con lo que se ha buscado incrementar la recaudación mediante la fiscalización a dicho sector del padrón en los últimos dos años.

En el primer año de la pandemia, el SAT obtuvo 496,217 millones de pesos en ingresos adicionales por eficiencia recaudatoria y cobranza sin necesidad de judicialización, de los cuales 216,000 millones de pesos (43%) fueron de

grandes contribuyentes.

En el 2021, el SAT volvió a encaminar el esfuerzo recaudatorio para obtener 524,426 millones de pesos mediante acciones de eficiencia, fiscalización y cobranza, de los cuales 208,901 millones de pesos (40%) fueron a grandes contribuyentes.

Antonio Martínez Dagnino comentó en mayo pasado –durante una conferencia de prensa– que el SAT espera fiscalizar entre 900 y 1,000 grandes contribuyentes en el 2022 y así recaudar unos 200,000 millones de pesos vía recaudación secundaria, es decir por esfuerzos adicionales.

También bajo el mando de Martínez Dagnino, la AGGC publicó cinco listas efectivas del Impuesto sobre la Renta para que los grandes contribuyentes conozcan los parámetros de pago de dicho gravamen y paguen lo justo.

Retos por atender

Los analistas señalaron que el principal reto del nuevo jefe del SAT es resolver la escasez de citas, así como dar una buena orientación a los contribuyentes y simplificar los trámites de los contribuyentes.

“Que la resolución del problema de la falta de citas sea permitiendo que varios de los trámites que se hacen presencialmente se

realicen en línea. Además, que el fisco se enfoque en la nueva versión de las facturas 4.0 para ver qué tanto conviene –al sector público y privado– que se obligue a los contribuyentes a cumplir todos los requisitos que vienen en la ley”, sugirió Ríos.

1,248

GRANDES CONTRIBUYENTES

fueron fiscalizados en el 2021.

692

GRANDES CONTRIBUYENTES

fueron fiscalizados de enero a junio del 2022.

La designación del nuevo jefe del fisco federal está a un paso de ser efectiva puesto que la Ley del SAT, en su artículo 13, establece que el titular del órgano desconcentrado será nombrado por el Presidente y estará sujeto a la ratificación del Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	11/10/2022	LEGISLATIVO

¿Quién es el nuevo jefe del SAT?

Antonio Martínez Dagnino, es licenciado en Contaduría y maestro en Finanzas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hasta el lunes se desempeñó como titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT, cargo que ocupó desde el 2018.

Cuenta con experiencia en el Sistema Financiero Mexicano, específicamente en el análisis de instrumentos financieros derivados, así como en materia de supervisión, regulación y auditoría.

Además de laborar en la iniciativa privada y en el sector bancario,

fue subdirector de área en la Dirección General de Grupos e Intermediarios Financieros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde se especializó en regulación del sistema financiero y creó procedimientos para la supervisión del capital y liquidez de las instituciones.



FOTO: ELARTOSURCO